



333290

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON JOSE MARIA IMAZ LOPEZ-ACEBEDO, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO, Ma Diaz de Haro nº 18.
sobre
ENGRASADOR POR ALTA PRESION.



El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica, a un engrasador de alta presión, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, capacidad y precisión de trabajo, posibilidad de regulación, completa exención de peligro y economía.

10.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15.-

En la citada hoja de dibujos, que representa un corte en sección longitudinal, del engrasador cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias.

1.- Cuerpo general.

2.- Tapa del citado cuerpo.

20.-

3.- Cobertura anterior del cuerpo -1-, de forma cónica.

4.- Conducto de desplazamiento del lubricante.

5.- Conducto de menor diámetro, con la misma finalidad.

6.- cabeza de engrase.

7.- Embolo.

25.-

8.- Aletas de apoyo del émbolo.

9.- Soporte perfilado del apoyo -8-.

10.- Esfera de la válvula de salida del fluido.

11.- Muelle de presión del émbolo.

12.- Muelle de la válvula de engrane.

30.-

13.- Elemento de material sintético.

Los principios de la patente, ajustados a la adjunta ilustración, presentan las siguientes características estructurales y



funcionales:

El aparato es accionado manualmente, mediante una ligera presión ejercida sobre el cuerpo -1- y su tapá -2-, la cual va grafilada para determinar una superficie digital antideslizante.

5.- Su utilización racional, comprende todas las necesidades, tanto industriales como domésticas y otras similares, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10.- Por el accionamiento del mecanismo de este engrasador, se ha logrado superar el grave inconveniente que representa el lubricado de ejes de gran longitud, que requieren la impulsión de grasas o aceites, a gran distancia.

Este engrasador, actua por doble efecto, con lo que se consigue un máximo rendimiento.

15.- El engrasador está constituido por un depósito -1-, roscado exteriormente en ambos extremos, para acoplar las tapas -2 y 3-, las que van roscadas interiormente.

20.- La tapa -2-, lleva adosada interiormente, una lámina -13-, de material sintético, con la finalidad de que el líquido lubricante, debido a la presión del émbolo -7- no escape, consiguiéndose de esta forma un cierre perfecto y totalmente hermético.

25.- El líquido al ser comprimido por el émbolo, penetra en el interior del conducto -4-, a través de cuatro perforaciones practicadas en el conducto -5- y que al llegar al estrangulamiento, que es obturado por la bola -10-, la empuja, venciendo la resistencia que opone el muelle -12-, saliendo al exterior con gran presión, a través de la baquilla -6-.

30.- En esta baquilla ha sido previsto un grafilado, con la finalidad de que en los engrases exteriores, se constituye un punto de apoyo digital seguro, en la fase de compresión del émbolo y muelle correspondiente -11-.

Al finalizar la presión del émbolo, no acaba la función de engrase, sino que se establece una segunda presión, determinada



por la penetración del conducto de menor diámetro -5-, sobre el conducto -4-, comprimiéndose el lubricante que en el mismo se encuentra, el cual solamente puede fluir hacia adelante, por haberse cerrado el orificio por el que había penetrado, por la introducción del espárrago en el citado conducto -5-, que presenta el orificio referido.

En la fabricación de este engrasador, se utilizarán los materiales mas convenientes y sus dimensiones serán las mas adecuadas en cada caso de aplicación.

Descrita suficientemente la naturaleza de la patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerarán incluidas dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Engrasador por alta presión, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un cuerpo principal, dotado de una dos tapas, una anterior y otra posterior, que se ajustan por rosca interior y determinan una completa hermeticidad del colector general, llevando la tapa posterior grafilada, una pieza de material sintético, que evita el escape del líquido de engrase por la presión del émbolo.

2ª.- Engrasador por alta presión, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un conducto de desplazamiento de un diámetro menor que el del cuerpo, en el cual se introduce por su parte media anterior y que está comunicada con el mismo por su parte posterior e interior,

presentando este conducto una aleta anular que se apoya en un plano perfilado interior previsto en el cuerpo general citado.



- 3a.- Engrasador por alta presión, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un émbolo previsto con posibilidad de desplazamiento en el interior del conducto descrito, contando este émbolo con un muelle de presión y recuperación y presentando un orificio para el paso del lubricante, con destino a otro conducto de menor diámetro.
- 5.-
- 4a.- Engrasador por alta presión, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de otro conducto ajustado en la parte anterior del conducto de mayor diámetro descrito y que cuenta con un paso formado del líquido y un sistema válvular liberado y obturado por un cuerpo mantenido en tensión por un muelle, existiendo en el terminal de este conducto, una cabeza de engrase de configuración especial, provista de zonas grafiladas de apoyo antideslizante.
- 10.-
- 15.-
- 5a.- Engrasador por alta presión, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque su accionamiento manual determina la entrada del líquido en el interior del conducto de mayor diámetro a través de cuatro perforaciones practicadas en su base y pasa por otro orificio ya descrito y al llegar a una zona de estrangulamiento, obturada por la bola correspondiente, empuja a esta venciendo la resistencia que opone un muelle y sale al exterior con una gran presión a través de la boquilla correspondiente.
- 20.-
- 25.-
- 6a.- Engrasador por alta presión, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque al finalizar la presión del émbolo, continua la función de engrase, actuando una segunda presión determinada por la penetración del conducto de menor diámetro en el de mayor, comprimiento al lubricante, el cual solamente puede fluir hacia adelante, por haberse cerrado el orificio de paso, al ser ajustado un espárrago en el mencionado con-
- 30.-

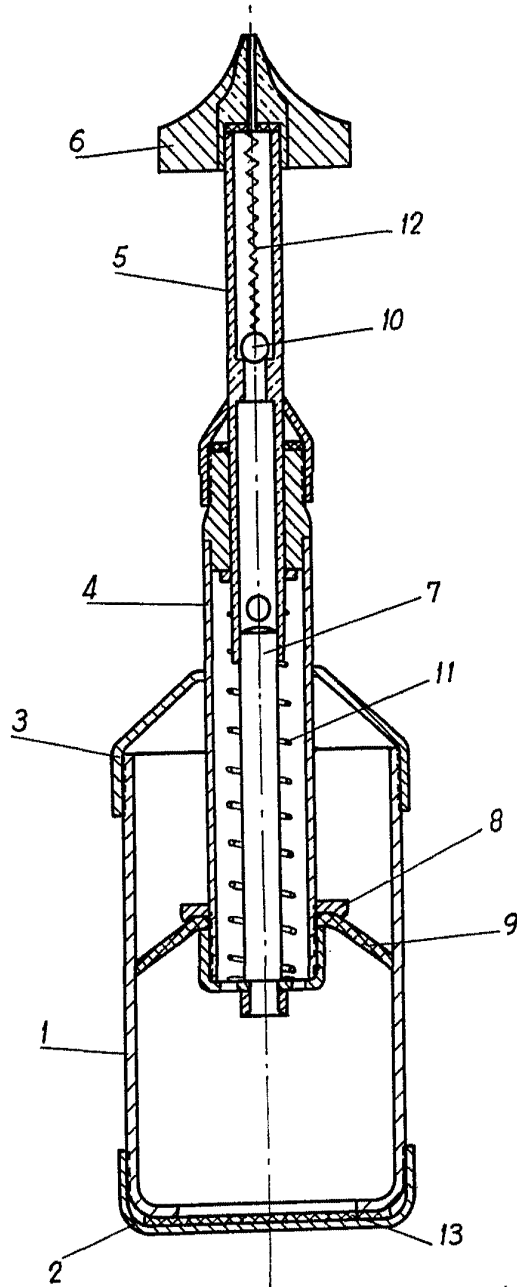


ducto de mayor diámetro.

7a.- ENGRASADOR POR ALTA PRESION.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 11 de novbre de 1966.



Escala variable.

Madrid, 11 NOV 1956